

Fecha de emisión 04/03/2021



**EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 4 DE MARZO DE 2021, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

10.  
**(Exp. N° 111140-009896-19) - Visto** el llamado para la provisión efectiva de un cargo de Asistente para la Unidad de Farmacología y Terapéutica.(Cartelera 7/20)

**Atento** al informe de disponibilidad y del Tribunal de Concurso (104/21).  
El Consejo de **resuelve:**

1. Homologar el fallo del Tribunal.
2. Designar al Dr. Diego Robaina, en el cargo de Asistente (Esc. G, Gr. 2, 30 horas semanales, N° de Puesto 6140, carácter efectivo), para cumplir funciones en la Unidad de Farmacología y Terapéutica, a partir de la toma de posesión y por el período reglamentario de dos años, financiado con cargo al Programa 347, Fin. 1.1, Rentas Generales, llave presupuestal 1100010100.
3. Conceder una extensión horaria de 30 a 40 horas semanales por el mismo periodo, financiado con cargo al Programa 347, Fin. 1.1, Rentas Generales, llave presupuestal 1100010100.(12 en 12)



Rodrigo de Salterain  
Director de División

Montevideo, 4 de Marzo de 2021

Pase a SECCIÓN PERSONAL

Montevideo .....	de .....	de 20.....
Notificado en el día de la fecha.		
Firma .....		
Aclaración .....		

SECCIÓN PERSONAL	
Montevideo 7	de Abril de 20.21
Se emitió comunicado de <i>elección</i>	
Nº <i>19121</i>	<i>del Tribunal</i>
<i>192/21</i>	
	Firma